banco popular

Información importante sobre tu CDT

¿Tienes un CDT asociado a la DTF?

Este mensaje es para ti.

Si tienes un CDT referenciado a la DTF, será necesario actualizarlo a una nueva modalidad, debido a que la DTF dejará de publicarse por el Banco de la República a partir del 1 de enero de 2027

¿Qué es la DTF? (Depósito a Término Fijo)

Es el indicador que actualmente determina **la rentabilidad de su CDT.** Este indicador dejará de publicarse a partir del 1 de enero de 2027, por lo que será necesario cambiar su inversión a una nueva modalidad.

Queremos acompañarte en esta transición para que tomes la decisión que mejor se ajuste a tus necesidades de inversión.

¡IMPORTANTE!

Este cambio no afecta la titularidad de tu inversión ni la disponibilidad de tus recursos.

Antes de la renovación recibirás toda la información necesaria para que puedas tomar la decisión que mejor se ajuste a tus necesidades.

¿Qué debes hacer?

Visítanos en cualquiera de nuestras oficinas antes del 15 de noviembre de 2026 para elegir la opción que mejor se adapte a tu inversión.

Alternativas disponibles para tu CDT

CDT a tasa fija

Debes autorizar la cancelación de tu CDT actual y constituir un nuevo CDT con tasa fija.

Beneficios de un CDT con Tasa Fija:

1. **Conocerás desde el inicio la rentabilidad de tu CDT.**
2. **Sabrás cuánto recibirás según la tasa pactada**
3. **Podrás planear mejor tus rendimientos futuros.**

¿Cómo puedes actualizar la tasa de tu CDT?

1. Recibes una **comunicación** del Banco

Si tu CDT esta referenciado con la DTF, allí te informaremos las alternativas para actualizar tu producto.

2. Revisa las alternativas **para tu CDT**

Compara las opciones y elige la que mejor se adapte a ti.

3. Visita una de nuestras oficinas **antes del 15 de noviembre 2026**

Para elegir la mejor opción

¿Qué pasa si no respondes?

Si no recibimos tu decisión antes del 15 de noviembre de 2026, tu CDT finalizará en la fecha de vencimiento establecida.

El capital invertido y los rendimientos generados quedarán disponibles para que el titular del CDT pueda reclamarlos cuando corresponda.

¡RECUERDA!

Mantén actualizados tus datos

Verifica

tus datos de contacto para recibir oportunamente nuestras comunicaciones y conocer las alternativas disponibles para tu CDT.

Si tienes dudas comunícate con nuestra Línea Verde:

- Bogotá: 601 743 4646
- Línea nacional: 01 8000 18 4646

o acercarte a cualquiera de nuestras oficinas

Te acompañamos en esta transición, brindándote información clara, asesoría oportuna y la protección de tus recursos.